

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Especial o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	DIRECCION DISTRITAL 21000 LAGO AGRIJO SALUD
Entidad a la que presta servicios:	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Función a la que presta servicios:	
FUNCION A LA QUE PRESTA SERVICIOS	
Función Ejecutiva:	1
Función Legislativa:	
Función Judicial:	
Función de Transparencia y Control Social:	
Función Electoral:	
Código:	
SECTOR	
SECRETARÍAS NACIONALES:	
ADMINISTRACIONES COORDINADORAS:	
CONSEJEROS SECTORIALES:	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN:	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN:	
CENTROS NACIONALES DE ESPECIALIDAD:	
EMPRESAS PÚBLICAS:	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL:	
SECRETARÍAS TÉCNICAS:	
BANCA PÚBLICA:	
SERVICIOS:	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD:	
ORGANIZACIONES:	
COMUNICACIONES:	
RECREATIVAS:	
CULTURALES:	
OTRAS INSTITUCIONES:	
NIVEL DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nivel de Administración Ejecutiva - LEVE:	MANEJO CON LINA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UAG:	
CONCEJO	
Concejal:	SACABERRO
Código:	LAGO AGRIJO
Municipio:	LAGO AGRIJO
Comentarios:	VICENTE NAVARRETE FERRAZOLA SUICIDIO vicente.navarrete@11000.lagoagrijos.gov.co
Página web:	8021.835.438 EXT 102
Teléfono:	8021.835.438 EXT 102
NIT:	216002932001
RESPONSABLE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	LCDR. MARIANELA ALEXANDRA VASCONEZ BARRAGAN
Cargo del o la representante legal de la institución:	ANALISTA ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Fecha de designación:	01/06/2018
Correo electrónico:	mariavela.vasconez@11000.lagoagrijos.gov.co
Teléfono:	8021835-438 ext. 302
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	DRS. GLORIA TERESA CALERO USTADA
Cargo:	DIRECCION DISTRITAL 21000 LAGO AGRIJO
Fecha de designación:	01/06/2018
Correo electrónico:	gloria.calero@11000.lagoagrijos.gov.co
Teléfono:	8021835-438 ext. 302
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	MCS. FREDDY XAVIER AYLLARDO SANCHEZ
Cargo:	EXPERTO DE PROMOCION DE LA SALUD
Fecha de designación:	28/01/2018
Correo electrónico:	freddy.ayllardo@11000.lagoagrijos.gov.co
Teléfono:	8021835-438 ext. 102
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL LINEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	ING. OSCAR EDUARDO PINA CORRELA
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACION
Fecha de designación:	01/04/2018
Correo electrónico:	oscar.pina@11000.lagoagrijos.gov.co
Teléfono:	8021835-438 ext. 302
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período del cual rinde cuentas:	ENERO A DICIEMBRE DEL 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	21 DE FEBRERO DEL 2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SAC CENTRO DE ATENCION CIUDADANA (AV. CIRCUVALACION Y AV. AGUARICO)
COBERTURA GEOGRAFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA:	
COBERTURAS:	N. DE UNIDADES
COBERTURA GEOGRAFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRAN:	
COBERTURAS:	N. DE UNIDADES
COBERTURA GEOGRAFICA UNIDADES DE ATENCION O GESTION QUE INTEGRAN:	

NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Nacional						INFORMACION ESTADISTICA DEL SISTEMA INDICADOR REGISTRO SERVICIO AUTOMATIZADO DE CONSULTAS Y ATENCIONES FAMILIARIZADAS Y NO SE LO PUEDE CAMBIAR
Local						
Regional						
Distrital	15	POBLACION ASIGNADA: 114.563 TENERIFE UN. TOTAL DE ATENCIONES: 274.089 CON UNA COBERTURA DE: 239%	274.089	HOMBRES: 60.155 MUJERES: 54.348	POBLACION 7.305 AFILIACIONES 3.263 MOTIVADOS 1.170 METSISTO 261.162 BLANCO 1.139	
Comunal						
Provincial						
Comunidad o sector:						

PARTICIPACION CIUDADANA		
PLANIFICACION PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Se han implementado mecanismos de participacion ciudadana para la formulacion de planes y estrategias.	SI	
Se coordinan con las instancias de participacion existentes en el territorio.	SI	
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		
Comités Ciudadanos Departamentales	SI	
Comités ciudadanos de Adhesiones	SI	
Comités Comunitarios	NO	
Agencia pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros:	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Ejecución de los 15 Planes Locales de Salud de las unidades operativas dependientes del Distrito de Salud.	reunión con el Comité Distrital de Salud.	30% de los usuarios de los Planes Locales de Salud hasta el 2018.	VERIFICAR
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
Audiencias ciudadanas	NO		
Plataformas ciudadanas	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	SI		
Otros:	SI	COMITES CIUDADANOS LOCALES DE SALUD	VERIFICAR

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION (Incluir en las 7 columnas)	OBSERVACIONES	
FASE 0		Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE CONFORMO EQUIPO DE RENDICION A TRAVES DE RESOLUCION Y ACTA DE CONFORMACION		
		Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SE ENTREGO LA PROPOSTA, LA MISMA QUE FUE SOCIALIZADA AL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS Y TECNICOS DEL DISTRITO DE SALUD		
FASE 1		Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE REALIZO LA EVALUACION POR PARTE DEL EQUIPO DE PLANIFICACION Y UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
		Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UEM, EOD y Unidad de Atención.	SE REGISTRO LA INFORMACION EN EL FORMULARIO POR PARTE DE LAS UNIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE SALUD 21000 LAGO AGRIJO		
		Redacción del Informe de rendición de cuentas.	SE ELABORO EL INFORME RENDICION DE CUENTAS 2018		
		Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS APROBO EL INFORME, JUNTO A TECNICOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS		
		Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SE REALIZO LA INVITACION AL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS A TRAVES DE ENTREVISTA RADIAL, QUIPOK, FACEBOOK, CORREOS PERSONALES		
		Planificación de los eventos participativos.	SE DEFINIO LA AGENDA A NIVEL DISTRITAL A LA QUE SE INVITARA A LA CIUDADANIA BENEFICARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA QUE PARTICIPE ACTIVAMENTE		
FASE 2		Realización del evento de rendición de cuentas.	SE REALIZO EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS CON LOS COMITES LOCALES DE SALUD, AUTORIDADES LOCALES, UNIDADES DE SALUD Y CIUDADANA EN GENERAL.		

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	11.- Disponerá y vigilará a los integrantes de la comisión efectúan la calificación, evaluando todos los aspectos técnicos y documentos de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en los pliegos aprobados para los procesos de contratación en los que se analizarán: capacidad técnica, administrativa, experiencia del personal, en trabajos similares, metodología propuesta, las condiciones generales, instrumentos y equipos necesarios para la realización del trabajo ofertado.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	12.- A la líder financiera.- Disponerá y vigilará al contador y administradora cuya tarea es otorgar anticipos sobre los proveedores y controlar las garantías de buen uso de anticipo y de fiel cumplimiento del contrato cuando correspondiere y deben coordinarse la legalidad de los mismos y que sean emitidos por las entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	13.- Disponerá a los integrantes de las comisiones técnicas que en la fase de calificación, evalúan las ofertas técnicas en base a los parámetros requeridos en las condiciones generales y especificaciones técnicas de los pliegos, análisis del que dejen constancia en los respectivos informes, y en caso de efectuarse sesiones únicas de negociación deberán contar con información respecto de las condiciones del mercado de bienes o servicios a adquirir, considerando los siguientes elementos: precios de adjudicación de bienes o servicios similares, pronósticos de otros proveedores.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	14.- Para la contratación de uniformes del personal de la entidad, deberá el valor fijado por la autoridad competente por cada unidad que incluirá la confección de dos otras prendas de vestir como pantalón, falda, camiseta, blusa y blazer; sin que contine la dotación de botones, botanetes, carteras y otros accesorios; y, en caso que los servidores decidieren incorporar prendas adicionales, lo harán pero bajo su propio costo.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	15.- Disponerá a los integrantes de las comisiones técnicas que en la calificación de las ofertas de los proveedores la efectúan en base a los requisitos, condiciones técnicas de los pliegos aprobados, luego de lo cual suscribirán las actas correspondientes que serán publicadas en el portal de compras públicas.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	16.- A líder financiera.- Disponerá a los administradores y responsable de activo fijo verifiquen que los equipos odontológicos entregados por el proveedor cumplan con las marcas, procedencia, número de series y certificados de garantía del fabricante o distribuidor autorizado.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	17.- Al Guabánización en caso de que los bienes de larga duración de vía Dirección Distrital 21002 Salud Agrio- Salud Indígena desaparecido comunicará inmediatamente por escrito al director distrital adjuntando los documentos que acrediten la propiedad del bien con el propósito que el análisis de memoria jurídica realice la denuncia y el trámite en la Fiscalía Provincial de Sucrembo.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	18.- A la líder financiera.- Disponerá y supervisará al contador que emita una orden de fructificación del proceso legal en la Fiscalía Provincial de Sucrembo por la pérdida de bienes de larga duración, su valor será registrado a una cuenta por cobrar al servidor responsable de la custodia del bien.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	19.- Disponerá y supervisará a la administración, líder financiera, contador y administradora civil, que en los procesos de subasta inversa electrónica, que previa al pago a los proveedores verifiquen que los precios de negociación sean inferiores a los referenciales y que los contratos se celebren conforme a los precios a montón negociados.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	20.- Disponerá y supervisará a la líder financiera, contador de emitir diferencias en las constataciones físicas por sobrestados y faltantes en los medicamentos, insumos médicos y materiales de oficina en la brigada control y unidades operativas, realizar la conciliación entre el inventario físico y el reporte del sistema de gestión de inventario, procedimiento que deberá constar a través de un informe que adjuntaran al acta de constatación física.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	21.- A LA líder financiera.- Disponerá y supervisará al guardabarridos del distrito y responsables de farmacia de las unidades operativas, registrar los movimientos de ingresos, egresos y devoluciones en el sistema gestión de inventarios de los medicamentos e insumos médicos.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	22.- A los coordinadores de los centros de Salud, Disponerá y supervisará a los responsables de farmacia de las unidades operativas, solicitar al personal médico de las brigadas de salud y atención de emergencias, entreguen las medicinas con las recetas debidamente registradas, y se registren oportunamente en el sistema informático de control de inventarios.	DRS-OPS-AD-0006-2016		http://www.gub.ve.gov.ve/Min/Sistema/1747176786/4648194142148b_081C2ca3c9a9b49a6a